Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL

En la ciudad de Villa Elisa, Capital de la República del Paraguay, a un día del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 08:00 horas, en la Planta Industrial de PETROPAR (en oficinas de la DTI), sito en Avda. Defensores del Chaco y Rio Paraguay, estando reunidos el **Ing. Silvio López**, Encargado de Despacho y el **Lic. Manuel Benítez**, Jefe Int. de Dpto. Servicios Tecnológicos de la Dirección de Tecnología de la Información, y el **Ing. Daniel Aquino**, representante de la firma PARASUR S.A., denominado Proveedor, se procede a la recepción definitiva de los **Ítems** de conformidad al Contrato PR/PS Nº 076/18 de fecha 20 de diciembre de dos mil dieciocho, suscrito en el marco de compra directa para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE NETWORKING, MATERIALES DE FIBRA OPTICA Y OTDR", con PAC Nro. 350.558

Según lo entregado, hacemos constar cuales son los equipos:

1 (Un) router Tipo 1 Principal – Cisco
24 (Veinticuatro) Switch Tipo 3 Borde de 24 puertos Cisco
2 (Dos) Nextgeneration Firewall Tipo 1

Los equipos mencionados han sido entregados y fueron verificados por el Ing. Silvio López y el Sr. Cristian Mariño dando su conformidad por todo lo entregado por el proveedor. Por tanto, el Administrador del Contrato afirma que el Proveedor ha cumplido parcialmente con las especificaciones técnicas, las bases y condiciones del presente contrato.

En prueba de conformidad los presentes suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados.

Ing. Silvio López
Encargado de Despacho
Dirección de Tecnología de la Información
Petróleos Paraguayos – PETROPAR
C.I. N° 2.099.241

Lic. Manuel Benítez
Jefe Int. Dpto. Servicios Tecnológicos
Dirección de Tecnología de la Información
Petróleos Paraguayos – PETROPAR
C.I. N° 2.096.125

Ing. Daniel Aquino
Representante
PARASUR S.A
C.I. N° 2.624.691

Petropar
ñanemba'e

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

ACTA DE RECEPCIÓN

En la ciudad de Villa Elisa, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro (4) días del mes de abril de dos mil diecinueve, siendo las 08:00 horas, en la Planta Industrial de PETROPAR (en oficinas de la DTI), sito en Avda. Defensores del Chaco y Rio Paraguay, estando reunidos el **Ing. Silvio López**, Encargado de Despacho y el **Ing. Daniel Aquino**, representante de la firma PARASUR S.A., denominado Proveedor, se procede a la recepción parcial de los **Ítems** de conformidad al Contrato PR/PS Nº 076/18 de fecha 20 de diciembre de dos mil dieciocho, suscrito en el marco de compra directa para la "ADQUISICION DE EQUIPOS DE NETWORKING, MATERIALES DE FIBRA OPTICA Y OTDR", con PAC Nro. 350.558

Según lo entregado, hacemos constar cuales son los equipos:

1 (Un) Router Tipo 2 Secundario – Cisco
2 (Dos) Switch Tipo 2 Core Fibra - Cisco
2 (Dos) Switch Tipo Core Datacenter - Cisco

Los equipos mencionados han sido entregados y fue verificado por el Ing. Silvio López dando su conformidad por todo lo entregado por el proveedor. Por tanto, el Administrador del Contrato afirma que el Proveedor ha cumplido parcialmente con las especificaciones técnicas, las bases y condiciones del presente contrato.

En prueba de conformidad los presentes suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha indicados.

Ing. Silvio López
Encargado de Despacho
Dirección de Tecnología de la Información
Petróleos Paraguayos – PETROPAR
C.I. N° 2.099.241

Ing. Daniel Aquino
Representante
PARASUR S.A
C.I. N° 2.624.691